



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

ABRIL 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

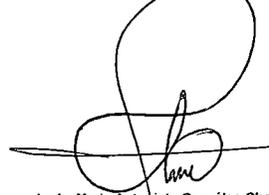
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHIMALTENANGO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DÍAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

SIN MOVIMIENTO


 Lcda. Patricia Alcaraz López de Tzurro
 Coordinadora Operaciones de Caja
 DIEDUC-Chimaltenango
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
CHIMALTENANGO, GUATEMALA, C.A.
COORDINADOR
OPERACIONES DE CAJA
SECCION FINANCIERA


 Lcda. Sybea Trinidad Gramajo Quiñonez
 Jefe Sección Financiera en funciones
 DIEDUC-Chimaltenango
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
CHIMALTENANGO, GUATEMALA, C.A.
JEFE
SECCION FINANCIERA

Vo.Bo.

 Lcda. María Antonieta González Choc
 Directora
 DIEDUC-Chimaltenango.
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHIMALTENANGO, GUATEMALA, C.A.
DIRECTOR

NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.